



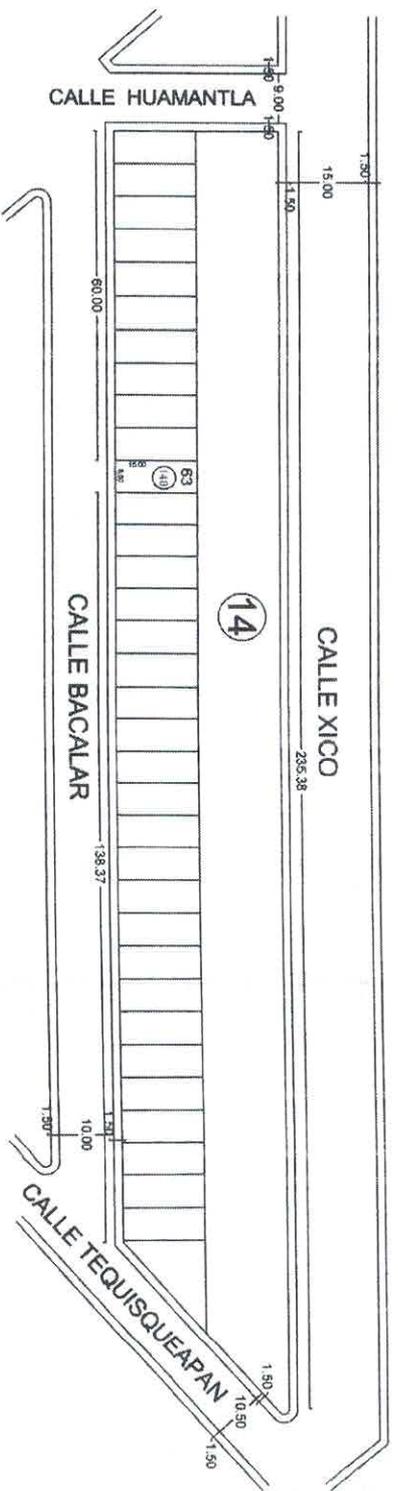
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ**  
 2022-2025  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 Organismo de : ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

**DATOS DEL PROPIETARIO:**  
 NOMBRE: URBANIZADORA BUENA VISTA S.A. DE C.V.  
 DOMICILIO: COSTA VERDE  
 COLONIA/FRACCIONAMIENTO: COSTA VERDE  
 MUNICIPIO/LOCALIDAD: BOCA DEL RIO, VER. TELÉFONO: 229924281

**FRONTERAS:**  
 CALLE: MANZANA 14  
 TIPO DE LOTE: UNIFAMILIAR  
 FRACCIONAMIENTO: PUEBLOS MÁGICOS  
 LOTE: 63  
 NUMERO OFICIAL ASIGNADO: 148

**FOLIO**  
 No. 311  
 FOLIO PERTINENCIA ÚNICA  
 FCC-15924  
 TML-UTL-MA-050  
 06/10/2024

**CROQUIS:**



Eliminados 02 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP.  
 Artículo 3 Fracción XXXIII. 11 Fracción VII. 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia. Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD.  
 así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de inscripción en el registro público de la propiedad. Clave catastral).

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, estableciendo expedido por la Lic. Patricia Cobarría Rodríguez, en su calidad de Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Estado de Veracruz de conformidad con los artículos 115 fracciones II, III inciso 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XIX, 4, 9 fracción I, incisos 5, 70, y 82 de la Ley 261 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver. Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda, en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente.

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.

ALINEAMIENTO N°: 31124  
 FECHA DE OTORGAMIENTO: 06/10/2024

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	
BAJO NÚMERO	TOMO
DA	MES
AÑO	Z. REG.

REGTO. ESTATAL  
 ESTADO ACTUAL DEL PRECIO: BALDIO  
 SUPERFICIE: 60.00 M<sup>2</sup>  
 6.00 ML  
 ALINEAMIENTO: 202403060300014  
 NO. DE RECIBO DE PAGO:

AUTORIZACIÓN  
 ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MT. RA. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ YÁÑEZ  
 COORDINADORA DE FIDUCIARIAMENTOS

SELLO MUNICIPAL

